

TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha Resolució n sig

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 715-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de febrero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en siete (07) folios, y; CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 560-2018-UNHEVAL-D-FCAT, de fecha 28.DIC.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0354-2018-UNHEVAL/FCAT-CF, del 28.DIC.2018, que resolvió DESIGNAR la Comisión de Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato 2019- I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, integrado por los miembros cuyos datos figura en la parte resolutiva;

Que en la sesión extraordinaria N° 22 de Consejo Universitario, del 11.FEB.2019, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0354-2018-UNHEVAL/FCAT-CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 178-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. RATIFICAR la Resolución N° 0354-2018-UNHEVAL/FCAT-CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL, que resolvió; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

a. DESIGNAR la Comisión de Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato 2019- I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, integrado por los siguientes miembros:

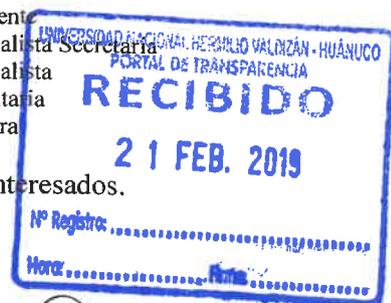
- Dr. Aurelio Simón Rosas (Presidente)
Dr. Walter Meneses Jara (Especialista Secretario)
Dr. Carlos Bustamante Ochoa (Especialista)
Dr. Niker Jhon Salinas Alejandro (Accesitario)
Estudiante Perez Fernandez Angheli Joanna (Veedora)

b. DESIGNAR la Comisión de Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato 2019- I, de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Aurelio Simón Rosas (Presidente)
Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo (Especialista Secretario)
Mg. Johny Calderón Cahue (Especialista)
Mg. Filomena Ramos Chávez (Accesitaria)
Estudiante Ponce de León Rocca Rosario del Pilar (Veedora)

2°. DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución: Rectorado VRAcad VRInv. AL OCI Transparencia DCalidad FCAT interesados RRHH SUEyC Archivo

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.

